



ASAMBLEA LEGISLATIVA

**RESUMEN DE LO ACONTECIDO EN LA SESIÓN PLENARIA ORDINARIA No. 33
DE FECHA 14 DE DICIEMBRE DE 2021.**

El Presidente Diputado Ernesto Castro, solicitó a la Diputada Elisa Marcela Rosales, Secretaria de Junta Directiva, verificar el Quórum, a las 10:55 horas.

I. Se estableció el quórum, con 68 Diputados y Diputadas presentes, a las 11:03 horas.

II. Se abrió la Sesión Plenaria, a las 11:03 horas, el **Presidente Diputado Ernesto Castro**.

III. Se leyeron los llamamientos de Diputados Suplentes para esta Sesión Plenaria obtuvieron 63 votos, a las 11:05 horas.

Los llamamientos fueron los siguientes: el Diputado Carlos Rivas en sustitución del Diputado Eduardo Amaya, la Diputada Roxana López en sustitución de la Diputada Janeth Molina, el Diputado Ricardo Vásquez en sustitución del Diputado Guillermo Gallegos, el Diputado Juan Carlos Flores en sustitución de la Diputada Marta Pineda, el Diputado Juan José Castaneda en sustitución de la Diputada Margarita Escobar y el Diputado Kaleff Bonilla en sustitución del Diputado Alex Guardado.

IV. Se sometió a aprobación la agenda, a las 11:05 horas.

El Presidente Diputado Ernesto Castro, sometió a aprobación la agenda de manera general, lo que se aprobó con 70 votos, a las 11:06 horas.

Se registró la incorporación del Diputado Erick García, el Diputado Juan Carlos Mendoza y la Diputada Dina Argueta.

V. A las 11:07 horas, se guardó Un Minuto de Silencio, en Memoria de:

- Sr. Miguel Ángel Amaya Cuadra
- Lic. Ovidio Antonio Ágreda.

❖ El Diputado Christian Guevara, **solicitó modificación de agenda**, para que en el momento oportuno se someta a consideración del Pleno la dispensa de trámites de las piezas de correspondencia 5-A, 6-A, 11-A y 12-A.

❖ La Diputada Suecy Callejas, **solicitó modificación de agenda**, para incorporar pieza de correspondencia, que contiene Nota del Presidente de la República devolviendo observado el Decreto Legislativo No. 235 aprobado el 7 de diciembre de 2021, que contiene “Reformas a la Ley de Adopciones”.

Se aprobó la modificación de agenda con 63 votos, a las 11:11 horas.

VI. Se sometió a aprobación del Pleno el Acta de la Sesión Plenaria Ordinaria No. 29, de fecha 17 de noviembre del presente año.

Se aprobó el Acta con 68 votos, a las 11:12 horas.

VII. Se conocieron los Informes Trimestrales de las Comisiones:

- **Reformas Electorales y Constitucionales**, período de agosto, septiembre y octubre de 2021. Inició la lectura el Secretario Diputado José Raúl Chamagua Noyola, a las 11:13 horas y finalizó a las 11:21 horas.

Se registró la incorporación del Diputado Reinaldo Carballo, Diputada Marleni Funes, Diputado Rodrigo Ayala y el Diputado Jaime Guevara.

- **Trabajo y Previsión Social**, período de agosto, septiembre y octubre de 2021. Inició la lectura la Secretaria Diputada Cruz Evelyn Merlos Molina, a las 11:22 horas y finalizó a las 11:30 horas.

VIII. El Presidente Diputado Ernesto Castro, inició la Lectura y Discusión de Dictámenes, a las 11:30 horas.

Comisión de Economía

1. **DICTAMEN N° 24, FAVORABLE**, a la iniciativa del presidente de la República por medio de la ministra de Economía, en el sentido se reformen las Disposiciones Transitorias para Habilitar el que sean celebradas por Videoconferencia u otros Medios Tecnológicos, Juntas y Asambleas Generales de las Personas Jurídicas. **Expediente N° 388-12-2021-1.**

Se registró la incorporación del Diputado Ricardo Godoy.

Se realizó el llamamiento de la Diputada Ana María Ortiz en sustitución del Diputado Rodrigo Ávila y la Diputada Rocío Menjivar en sustitución de la Diputada Yolanda Anabel Belloso, aprobados con 76 votos, a las 11:36 horas.

Se aprobó **el dictamen No. 24 de la Comisión de Economía** con 81 votos, a las 11:50 horas.

Decreto No. 240

2. **DICTAMEN N° 25, FAVORABLE**, a la iniciativa del presidente de la República por medio de la ministra de Economía, en el sentido se reformen las Disposiciones Transitorias a la Ley de Servicios Internacionales, emitidas mediante Decreto Legislativo n.° 705, de fecha 13 de agosto de 2020, publicado en el Diario Oficial n.° 174, Tomo n.° 428, del 28 del mismo mes y año. **Expediente N° 389-12-2021-1.**

Se registró la incorporación de la Diputada Marta Pineda.

Se realizó el llamamiento del Diputado Jorge Armando Godoy en sustitución del Diputado Juan Carlos Mendoza, aprobado con 74 votos, a las 12:03 horas.

Se aprobó **el dictamen No. 25 de la Comisión de Economía** con 81 votos, a las 12:06 horas.

Decreto No. 241

❖ El Diputado Reynaldo López Cardoza, **solicitó modificación de agenda**, para que en el momento oportuno se someta a consideración del Pleno la dispensa de trámites de la pieza 4-A, lo que se aprobó con 70 votos, a las 12:07 horas.

Comisión de Relaciones Exteriores, Integración Centroamericana y Salvadoreños en el Exterior

- 1. DICTAMEN N° 14, FAVORABLE**, a la iniciativa de varios diputados, en el sentido se autorice permiso de Sobrevuelo de Aeronave propiedad de la Fuerza Aérea de la República de Chile. **Expediente N° 390-12-2021-1.**

Se aprobó con 71 votos, a las 12:18 horas.

Decreto No. 242

- ❖ El Diputado Caleb Navarro, **solicitó modificación de agenda**, para que se conozcan de inmediato las piezas de correspondencia, lo que se aprobó con 59 votos, a las 12:19 horas.

IX. El Presidente Diputado Ernesto Castro, inició la lectura y distribución de la correspondencia, a las 12:20 horas, se conocieron los extractos de las piezas de correspondencia siguientes:

- ❖ El Diputado Christian Guevara, solicitó la lectura y dispensa de trámites de la pieza 1-A, la cual se conoció, a las 12:20 horas.

1A.-Iniciativa del presidente de la República por medio del viceministro de Hacienda, Encargado del Despacho, en el sentido se reforme la Ley de Presupuesto 2021 del Ramo de Hacienda, por la incorporación de recursos por DOSCIENTOS CATORCE MILLONES SETECIENTOS MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$214,700,000.00).

Se aprobó la dispensa de trámites con 61 votos, a las 12:42 horas.

Se registró la incorporación de la Diputada Anabel Belloso.

Se realizó el llamamiento de la Diputada Rebeca Rodríguez en sustitución del Diputado Serafín Orantes, aprobado con 81 votos, a las 12:50 horas.

Se aprobó el fondo de lo solicitado **en la pieza 5-A** con 67 votos, a las 13:02 horas. **Decreto No. 243**

El Presidente Diputado Ernesto Castro, declaró receso a las 13:02 horas, para reanudar la Sesión Plenaria, a las 14:30 horas.

El Presidente Diputado Ernesto Castro, reanudó la Sesión Plenaria a las 15:10 horas.

Se registró la incorporación del Diputado Guillermo Gallegos y el Diputado Rodrigo Ávila.

Se realizó el llamamiento del Diputado Eduardo Carías en sustitución del Diputado Leonel Uceda, la Diputada Cenayda Benítez en sustitución del Diputado Amílcar Ayala y la Diputada Nidia Turcios en sustitución del Diputado Ángel Lobos, aprobados con 53 votos, a las 15:12 horas.

- ❖ El Diputado Christian Guevara, **solicitó modificación de agenda**, para incorporar pieza de correspondencia, que contiene Iniciativa del presidente de la República por medio del ministro de Hacienda, en el sentido se reforme la Ley de Presupuesto 2021, a efecto de incorporar recursos por valor de DIEZ MILLONES DE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$10,000,000.00) en el Ramo de Obras Públicas y de Transporte y en el Presupuesto Especial de la Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados (ANDA), y que en el momento oportuno

se someta a consideración del Pleno la dispensa de trámites, lo cual se aprobó con 57 votos, a las 15:13 horas.

Se procedió a conocer las piezas de correspondencia:

❖ El Diputado Christian Guevara, solicitó la lectura y dispensa de trámites de la pieza 2-A, la cual se conoció, a las 15:14 horas.

2A.-Iniciativa del presidente de la República por medio del viceministro de Hacienda, Encargado del Despacho, en el sentido se reforme la Ley de Presupuesto vigente de diversas Instituciones Públicas por la incorporación de recursos por el monto de VEINTICINCO MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$25,945,000.00).

Se aprobó la dispensa de trámites con 62 votos, a las 15:33 horas.

Se registró la incorporación del Diputado José Serafín Orantes.

Se realizó el llamamiento de la Diputada Lidia Raquel Serrano en sustitución del Diputado Donato Eugenio Vaquerano, la Diputada Silvia Regalado en sustitución de la Diputada Rosa Romero y el Diputado Alexis Melara en sustitución de la Diputada Dina Argueta, aprobados con 67 votos, a las 15:13 horas.

Se aprobó el fondo de lo solicitado **en la pieza 2-A** con 62 votos, a las 15:43 horas. ***Decreto No. 244***

❖ El Diputado Reynaldo López Cardoza, **solicitó modificación de agenda**, en el sentido de dejar sin efecto la solicitud de dispensa de trámites en la pieza 3-A, a su vez que la pieza pase a la Comisión respectiva, lo que se aprobó con 63 votos, a las 15:44 horas.

3A.-Iniciativa de diputados del Grupo Parlamentario PCN, en el sentido se exonere del pago de impuestos que pueda causar la introducción al país de un contenedor con artículos varios, donados a favor de la Fundación Amigos de Oriente.

Pasa a la Comisión de Hacienda y Especial del Presupuesto

❖ El Diputado Christian Guevara, solicitó la lectura y dispensa de trámites de la pieza 4-A, la cual se conoció, a las 15:45 horas.

4A.-Iniciativa del presidente de la República por medio del viceministro de Hacienda, Encargado del Despacho, en el sentido se apruebe "Ley Transitoria para el Manejo y Control de los Fondos Ajenos en Custodia Provenientes de la Liquidación del Presupuesto Extraordinario 2014-2021, los Fondos de Contrapartida e Impuestos de la Entidad del Milenio (EDM)".

Se realizó el llamamiento del Diputado Guillermo Portillo en sustitución de la Diputada Margarita Escobar y el Diputado Cesar Reyes en sustitución del Diputado Ricardo Godoy, aprobados con 67 votos, a las 16:10 horas.

Se aprobó la dispensa de trámites **de la pieza 4-A** con 62 votos, a las 16:11 horas.

Se aprobó el fondo de lo solicitado **en la pieza 4-A** con 63 votos, a las 16:16 horas. ***Decreto No. 245***

❖ El Diputado Christian Guevara, solicitó la lectura y dispensa de trámites de la pieza 5-A, la cual se conoció, a las 16:19 horas.

5A.-Iniciativa del presidente de la República por medio del viceministro de Hacienda, Encargado del Despacho, en el sentido se reforme la Ley de Presupuesto 2021, a efecto de incorporar recursos por valor de DOS MILLONES SEISCIENTOS SETENTA MIL QUINIENTOS SESENTA Y SIETE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$2,670,567.00) a ser transferidos al Fondo de Conservación Vial (FOVIAL).

Se aprobó la dispensa de trámites con 54 votos, a las 16:32 horas.
Se aprobó el fondo de lo solicitado con 63 votos, a las 16:37 horas.

Decreto No. 246

❖ El Diputado Christian Guevara, solicitó la lectura y dispensa de trámites de la pieza 6-A, la cual se conoció, a las 16:38 horas.

6A.-Iniciativa del presidente de la República por medio del ministro de Hacienda, en el sentido se reforme la Ley de Presupuesto 2021, a efecto de incorporar recursos por valor de DIEZ MILLONES DE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$10,000,000.00) en el Ramo de Obras Públicas y de Transporte y en el Presupuesto Especial de la Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados (ANDA).

Se aprobó la dispensa de trámites con 60 votos, a las 16:50 horas.
Se aprobó el fondo de lo solicitado con 62 votos, a las 16:51 horas.

Decreto No. 247

❖ El Diputado Caleb Navarro, **solicitó modificación de agenda**, para que en el punto de lectura y discusión de dictámenes, se conozca primero el dictamen No. 10 de la Comisión Financiera, lo que se aprobó con 62 votos, a las 16:52 horas.

7A.-Iniciativa del Concejo Municipal de la ciudad de Moncagua, Departamento de San Miguel, en el sentido se apruebe "Ley de Impuestos a las Actividades Económicas del Municipio de Moncagua, Departamento de San Miguel".

Pasa a la Comisión de Asuntos Municipales

8A.-Iniciativa del diputado Guillermo Gallegos y del Concejo Municipal de la ciudad de Tejutla, Departamento de Chalatenango, en el sentido se apruebe "Ley de Impuestos Municipales del Municipio de Tejutla, Departamento de Chalatenango".

Pasa a la Comisión de Asuntos Municipales

9A.-Iniciativa del presidente de la República por medio de la ministra de Vivienda, en el sentido se emitan "Disposiciones Especiales para la Aprobación y Ejecución del Proyecto de Asistencia de la Construcción de la Biblioteca Nacional de El Salvador".

Pasa a la Comisión de Obras Públicas, Transporte y Vivienda

10A.-Iniciativa del presidente de la República por medio de la ministra de Relaciones Exteriores, en el sentido se ratifique el "Convenio Marco para el Impulso de la Circulación del Talento en el Espacio Iberoamericano".

Pasa a la Comisión de Relaciones Exteriores, Integración Centroamericana y Salvadoreños en el Exterior

11A.-Iniciativa del presidente de la República por medio de la ministra de Relaciones Exteriores, en el sentido se ratifique el "Acuerdo Marco sobre Cooperación al Desarrollo entre el Gobierno de la República de El Salvador y el Gobierno de la República Italiana".

Pasa a la Comisión de Relaciones Exteriores, Integración Centroamericana y Salvadoreños en el Exterior

12A.-Iniciativa del presidente de la República por medio de la ministra de Relaciones Exteriores, en el sentido se ratifique el "Protocolo del Acuerdo por el que se Establece una Asociación entre Centroamérica, por un lado y la Unión Europea y sus Estados Miembros, por otro, para tener en cuenta la Adhesión de la República de Croacia a la Unión Europea".

Pasa a la Comisión de Relaciones Exteriores, Integración Centroamericana y Salvadoreños en el Exterior

13A.-Iniciativa del diputado Juan Carlos Mendoza, en el sentido se emita la "Ley Especial para la Traslación y Legalización del Inmueble Habitado por las Comunidades Los Ángeles y Regalo de Dios, del Municipio y Departamento de Santa Ana, para ser transferidos a las familias que las ocupan".

Pasa a la Comisión de Obras Públicas, Transporte y Vivienda

14A.-Nota del presidente de la República, devolviendo observado el Decreto Legislativo n.º 235, aprobado el 7 de diciembre de 2021, que contiene "Reformas a la Ley de Adopciones".

Pasa a la Comisión de La Familia, Niñez, Adolescencia, Adulto Mayor y Personas con Discapacidad (Exp. 270-10-2021-2)

Notificaciones de la Corte Suprema de Justicia para conocimiento de la Asamblea Legislativa

1.- Notificación de la Sala de lo Constitucional de la Corte Suprema de Justicia, solicitando informe en el plazo de diez días hábiles contados a partir del siguiente al de la notificación de la presente resolución, en el cual justifique la constitucionalidad del objeto de control, en proceso de inconstitucionalidad contra el artículo 23 de la Ley Especial para la Intervención de las Telecomunicaciones, por la supuesta violación del artículo 246 de la Constitución, en relación con los artículos 1, 2, 11, 12 y 193 ordinales 3º y 4º de la Constitución. (Inconstitucionalidad 141-2019)

Acuerdo No. 135

La Presidenta en funciones Diputada Suecy Callejas, solicitó autorización del Pleno, para que Junta Directiva responda a la Notificación leída, lo que se aprobó con 55 votos, a las 16:57 horas y se incorpora al Exp. 1743-9-2008-1, de la Comisión de Legislación y Puntos Constitucionales.

2.- Notificación de la Sala de lo Constitucional de la Corte Suprema de Justicia, solicitando informe en el plazo de diez días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la notificación de la presente resolución, en el cual justifique la constitucionalidad de los artículos 55 número 11, 56 número 22 y 61 número 1 de la Ley de la Carrera Docente, para lo cual deberá tomar en consideración las razones expresadas en la demanda y las acotaciones plasmadas en esta resolución. (Inconstitucionalidad 18-2019)

Acuerdo No. 136

El Presidente Diputado Ernesto Castro, solicitó autorización del Pleno, para que Junta Directiva responda a la Notificación leída, lo que se aprobó con 59 votos, a las 16:58 horas y se incorpora al Exp. 2040-12-95, de la Comisión de Cultura y Educación

X. La Presidenta en funciones Diputada Suecy Callejas, finalizó la lectura y distribución de correspondencia, a las 16:59 horas.

Se continuó con la lectura y discusión de los dictámenes:

Comisión Financiera

1. DICTAMEN N° 10, FAVORABLE, a la iniciativa de diputados del Grupo Parlamentario Nuevas Ideas, en el sentido se reformen varios artículos de la Ley del Sistema de Tarjetas de Crédito. **Expediente N° 259-9-2021-1.**

Se registró la incorporación del Diputado Amílcar Ayala y el Diputado Juan Carlos Mendoza.

Se realizó el llamamiento de la Diputada Rebeca Rodríguez en sustitución del Diputado Reynaldo López Cardoza y la Diputada Rocío Menjivar en sustitución de la Diputada Anabel Belloso, aprobados con 71 votos, a las 17:17 horas.

Se aprobó **el dictamen No. 10 de la Comisión Financiera** con 79 votos, a las 18:24 horas.

Decreto No. 248

La Presidenta en funciones Diputada Suecy Callejas, declaró receso a las 18:25 horas, para reanudar la Sesión Plenaria, a las 19:25 horas.

La Presidenta en funciones Diputada Suecy Callejas, reanudó la Sesión Plenaria a las 19:38 horas.

❖ El Diputado Caleb Navarro, **solicitó modificación de agenda**, para que el dictamen No. 9 regrese a la Comisión Política, lo que se aprobó con 53 votos, a las 19:39 horas.

XI. La Presidenta en funciones Diputada Suecy Callejas, realizo la Convocatoria, de las 19:39 horas, a las 19:40 horas.

XII. El cierre de la Sesión Plenaria se realizó, por **la Presidenta en funciones Diputada Suecy Callejas**, a las 19:41 horas.